

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel.Fax Nº 03873 - 421182
REPUBLICA ARGENTINA

TARTAGAL, 14 de junio de 2.022.-

RESOLUCION Nº 217-SRT-2.022.

EXPTE. Nº 20.117/22.

VISTO:

La nota de fecha 05 de mayo de 2.022, presentada por el T.U.P. Adrián Benjamín Ortega, Secretario de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita ayuda económica para solventar gastos de de desayuno, almuerzo y cena, de treinta (30) alumnos de la Carrera Contador Público Nacional que se trasladaron a la ciudad de Salta para participar en la Conferencia del Ministro de Economía y Finanzas de la Nación, Dr. Martín Guzmán.

Que el mencionado evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta, el día 06 de mayo del corriente año.

Que el T.U.P. Adrián Ortega, coordinador del viaje, solicita el reconocimiento del viático correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:


ARTICULO 1º.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS (\$ 49.500,00), en concepto de reconocimiento de siete (7) bloques de viático al T.U.P. Adrián Benjamín Ortega y ayuda económica otorgada a alumnos de la Carrera Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal, que se trasladaron a la ciudad de Salta para participar en la Conferencia del Ministro de Economía y Finanzas de la Nación, Dr. Martín Guzmán.

ARTICULO 2º.- Imputar los gastos a las siguientes partidas y por los montos que se consigna: 3.7.2. Viático: Pesos: Ocho mil quinientos cincuenta (\$ 8.550,00) y 3.9.9 Alimentos: Pesos Cuarenta mil novecientos cincuenta (\$ 40.950,00), del presupuesto correspondiente a Canon Banco Patagonia, por el Ejercicio 2.022.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, a sus efectos.

soi




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a